

173

Quito, 17 de Diciembre del 2015

Señor

Carlos Alsuro Cifuentes Flores

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de ESPECIALISTAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PRIVADA E.D.E.S.E.G CIA. LTDA reunida el 17 de diciembre del 2015 tuvo el acierto de reelegirlo como GERENTE, de la indicada Empresa, con los deberes y atribuciones contemplados en la Ley y el Estatuto de la mencionada Compañía.

El presente nombramiento se lo hace por el ejercicio de DOS AÑOS pero podrá actuar en funciones prorrogadas, hasta que la Junta General Extraordinaria designe a su sucesor, o en su defecto, le ratifique en sus funciones. Este nombramiento será el respaldo suficiente para que asuma la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía indistintamente.

ESPECIALISTAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PRIVADA E.D.E.S.E.G CIA. LTDA se constituyó mediante escritura pública el 13 de noviembre del 2000, ante el Notario Novero del Cantón Quito, el 29 de marzo del 2001.

Aprovecho la oportunidad para desearle éxito, en el desempeño de sus funciones.

Muy Atentamente

Carlos Xavier Cifuentes Cueva

PRESIDENTE

Acepto la designación con la que han servido honrarme la cual cumpliré fiel y legalmente, apegado a la Ley y a los Estatutos de la Compañía.

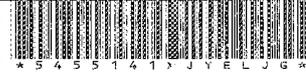
Muy Atentamente

Carlos Alsuro Cifuentes Flores

Ci. 100006829-4

Quito, 17 de Diciembre del 2015

TRÁMITE NÚMERO: 474



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	288
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	173
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESPECIALISTAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PRIVADA E.D.E.S.E.G CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CIFUENTES FLORES CARLOS ALSURO
IDENTIFICACIÓN	1000068294
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1157 DEL: 29/03/2001 NOT: 9 DEL: 13/11/2000.- MUPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016



DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR C E VILLAROEL

Directorio de Datos Públicos
del Cantón Quito

